

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONOS  
PAGO ADELANTADO  
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1661

Palma de Mallorca, JUEVES 19 Diciembre de 1901

## Turrónes legítimos de Jijona, Alicante, Mazapan, Yema, Guirlaches, frutas, etc.

DE LAS MARCAS "M. RICO," y "CREUS SELVA,"

Punto exclusivo de venta COLMADO "LA ISLEÑA," Calle San Nicolás

## DIETARIO \* ECONÓMICO

PARA 1902

Util á las Familias

Comercio é Industria

SE VENDE en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Calle del Conquistador, 41 al 45 — PALMA.

Precio: 1'25 Pesetas

### TIRANDO EL "PEGO,"

El Estado, perseguidor de los juegos de azar, enemigo declarado de que la suerte pueda labrar la felicidad de unos ciudadanos en perjuicio de otros, explota no obstante la lotería, en la cual la ventaja del banquero es muy superior al «cero» de la ruleta, la «puerta» del monte, y hasta los «puntos iguales» de la democrática siete y media. En la lotería el banquero gana siempre; no hay malas rachas, ni puntos «azarantes», ni gobernadores, ni policías, ni «valientes» que cobran su «tanti» por dejar marchar el negocio. El tanto por ciento es fija; «la casa» no puede perder nunca. Pero ahora el procedimiento, ha recibido su última mano de perfección.

La ganancia «legal», no basta seguramente al moralizador Estado y para hacerla mayor ha decidido que en la próxima «extracción» — ¡qué gráficos son los nominativos burocráticos! — se tire el pego a los jugadores en la chirlata nacional.

Y como el que manda manda, los «grupos» del Tesoro no se han cuidado de ocultar la trampa. Mas descarados que los «trix» «raires», de los «bilettes», ruedan la bolita a la vista del respetable público, sin dejar lugar al «estafado primo» para que duela, si en realidad perdió ó le robaron. Aquí, dice el Tesoro, la trampa se hace a la vista de todos. El que no esté conforme que se fastidie.

Porque, según la doctrina del ministro de Hacienda, y la del señor director del Tesoro, resulta. Al Estado le han robado por incuría, por descuido, por negligencia, billetes de la lotería, a los que apenas faltaba algún detalle para ser lanzados a la circulación.

Los falsificadores, pues, han obtenido la «primera materia» de los talleres del Gobierno y han podido lanzarla al mercado con condiciones tales de identidad, que según declaración oficial, es punto menús que imposible, diferenciarla de la legítima.

Los billetes de la lotería, son valores al portador y por tanto su reventa está fácilmente autorizada, con tal que no se exija primas ó sobreprecio. Es mas, en Madrid está «oficialmente» garantizada, por cuanto los vendedores ambulantes van provistos de una chapa metálica, en que consta el número de la administración a que están inscritos. Pero la Hacienda,

que no supo evitar la sustracción de los billetes falsificados, que no persiguió la reventa hasta que tropezó con el conflicto, no se paró con péñillos y cortando por lo sano decide no pagar mas que los legítimos; no se puede tirar el pego con mayor limpieza. Los legítimos ¿pero cuáles? ¿No dicen que en nada se diferencian? Siendo así, ¿no podría, si quiera, declarar falsos todos los premiados y quedarse tan frescos? La cosa es un poquito fuerte de veras.

El ministro de Hacienda para justificar el pago se agarra a los precedentes. El Banco de España, dice, no paga los billetes falsos. Esto, que parece una razón, es como si para defender un asesino dijera que ya Casau le dió el ejemplo matando a su hermano.

Figurémonos esvirado el argumento, que el Banco de España rechazara por ilegítimos todos sus billetes circulantes ¿cómo se probaría la legitimidad, que ha de tener necesariamente por base la comparación, si los rechazaba todos ó si entre unos y otros no había diferencia?

El Banco de Francia, que tiene un «poquito» mas «célido» que el de España, procede de distinta forma; paga todos los billetes hasta los mas groseramente imitados. Y retira las emisiones falsificadas. ¿Por qué no ha tomado este ejemplo el Sr. Urzáiz? ¿Por qué ó paga todos los premiados ó retira, a tiempo está aún, la emisión devolviendo su importe a los jugadores y haciéndolos nuevos «falsificables»? Esto sería lo justo, lo equitativo y lo que evitaría toda suspiración.

Lo «otro», y a lo decimos, es tirar el pego al público, en estos días de existencia que los españoles gozamos, en estos que proceden a la salida del «guardo». Aquí, donde nadie vive sin la ayuda de la esperanza, la sustracción que todos tenemos en una redentora «carriera» de la suerte, nos mantiene to lo un mes, ¿y hasta en esta alimentación nacional ha de meterse el Estado? ¿No vamos a poder abrigar los ciudadanos ni las ilusiones en la fortuna, en estos días de cielos y heladas? Burla burlando, el asunto no es de bromas precisamente. Los que poseen un décimo, una participación, están — estamos — ante una verdadera y real zozobra, ante un evidente peligro. Si el billete es bueno, se corre el riesgo de que lo computen de falso, y tras de premiado no lo paguen; si es falso, que tras no premiarlo

lo metan a uno en la cárcel, por el enorme delito de fiarse del Gobierno, que se da a robar sus valores...

Hay, pues, que meditar el asunto, y ya que no sea posible formar una liga de jugadores — ahora que está esto de moda — protestar enérgicamente de la tupidada loteril que se nos viene encima. De aquí al 23 tiene el Gobierno tiempo da disponer algo que nos tranquilice. Nosotros, por nuestra parte, volveremos sobre el asunto, a no ser que el Tesoro nos garantice el «guardo», para el número que juzgamos.

Sólo así nos callaríamos. Porque ya que se se tira el pego a la nación, que nos dejen «la cuarta» a los «puntos» que lo hemos visto. No vamos a ser nosotros menos que los gobernadores civiles.

### Responsabilidad del Gobierno

No es una exculpación para el gobierno, en el pleito sobre aumento en los gastos, la circunstancia de que sean los mismos diputados, los titulados representantes de la nación, quienes piden esos nuevos dispendios, fundándose en necesidades ó conveniencias mas ó menos legítimas. Contra tales peticiones procede la cuestión de gabinete.

Nunca mas oportuna la intransigencia ministerial que en tal materia. Se trata de la salvación de la nacionalidad y de su verdadera regeneración, intimamente ligadas con su «ambiente» económico. Abrumada a España, no los gastos precisamente, sino la naturaleza de esos gastos; cuando la mayor parte de los ingresos se destina a pagar intereses de deudas abrumadoras y obligaciones de análogo carácter, se impone la «amortización», y ésta no puede realizarse sino por medio de economías y ahorros, con los que es incompatible ese sistema de «trampa adelante», que representan los aumentos de los gastos.

Nuestra nación puede soportar un presupuesto de «novacientos millones», siempre que este se destine, en su mayor parte, a la satisfacción de sus necesidades, de todas esas necesidades que los diputados tratan de atender con sus incansables peticiones de nuevos créditos; pero no puede sostener ese presupuesto si en sus dos terceras partes se destina al pago de obligaciones, todo lo justas que se quiera, pero incompatibles con la vida nacional.

Hay que «exigir», por lo tanto, una gran parte de esas obligaciones, no por la supresión brutal de las mismas; sino por su «amortización», a fin de abrir a las nuevas generaciones que vienen a la vida nacional mas despejados horizontes de los que nos han cabido en suerte a nosotros. Han que pagar, en una palabra, y no se lleva el camino de pagar gastando mas de lo que se tiene, ó gastando todo lo que se tiene.

Por eso es deber imperioso de todo gobierno actual en España, convertir en cuestión de gabinete esa cuestión de los nuevos gastos, por insignificantes que sean, mientras no tengan dentro del antiguo presupuesto de ingresos su contrapartida correspondiente. Los diputados y senadores, y especialmente estos di-

putados y senadores, que no representan a la nación, sino al poder, de quien han recibido la investidura falsificada, sacrifican a mezquinos intereses parciales, unas veces individuales, otras de clase, algunas de localidad, el interés supremo de la nación, y por eso, motivo sin acordarse del cúmulo de obligaciones que abruma a España, paralizan su desarrollo y amenazan su existencia, piden mejoras, subvenciones, carreteras, créditos nuevos, mayores dispendios que reducen en su prestigio ó en su personal interés.

Contra esas calamidades tiene el gobierno en sus manos el remedio. Si no le aplica es porque no quiere. Sólo a él corresponde, por tanto, la responsabilidad del aumento en los gastos. (De El Mercantil Valenciano)

### NOTAS POLITICAS

Vuelven los francos a sufrir. Dada la rápida bajada que tuvieron, es natural una reacción.

Pero la reacción va mas allá de lo natural, y es por el empeño que han puesto los agitistas, después de pisado el primer pánico de desvirtuar la obra del ministro, volviendo el cambio a las alturas que tuvo, a fin de demostrar al país que en este aumento influye nada ó poco el pago en oro de los derechos de aduana.

¿Conseguirán, los apóstoles, ayu lados de Puigcerver y temas financieros políticos, lo que se proponen y es anular á Urzáiz?

Allá lo veremos. Y si de estos agio é intrigas no sufriese las consecuencias el país, mal entretenido como presenciar esta lucha de restauradores.

Una prueba del sentido moral de la mayoría. Cuando el Sr. Uribe leyó la denigrante carta del presidente de la Audiencia de Oviedo, que en otro país hubiese acarreado su destitución, é inmediato procesamiento, muchos diputados con servidores dijeron á voz en grito que esa carta no tenía nada de particular.

¿Qué tal? ¿Tendrán tragaderas esos señores «legisladores»?

¿Qué no estarán dispuestos á hacer ellos cuando encuentran eso natural é inocente?

La frase aquella de O'Donnell viene en seguida á los labios así que se presencian hechos de esta naturaleza.

El asunto de los billetes falsos de la lotería tiene todas las trazas de crear un verdadero conflicto; sobre todo si como se cree han sido vendidos en el extranjero.

Ya a ser un semillero de disgustos y aun de pleitos, y reclamaciones para el Gobierno, que no pagará mas que los billetes que se han expandido en las administraciones.

Si al menos esto sirviera de escarmiento á los jugadores para separarse de esa fatal lotería que es el fomento de todas las vagancias, podríamos pasar por la actual escandalosa falsificación.

Para más escándalo se dice que los billetes han sido robados al mismo Gobierno antes de poner la enumeración y el sello.

Esto sería lo más grave porque sería el principal argumento para hacer las reclamaciones, pues nadie tiene la culpa de que el Gobierno tenga esa clase de servidores, ó se descuidado hasta ese punto.

Ya veremos lo que sucede si los premios mayores caen en billetes falsificados.

A propósito de lo de los billetes, telegrafían de Madrid:

«Después de este incidente se ha dicho que la Dirección general del Tesoro se propone dirigir

PARA NAVIDADES -- VINOS de JEREZ y LICORES marca SERRANO DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS: LEÓN, NOE Y CRESPO

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

## GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

una comunicación á todos los administradores de loterías, ordenándoles que una vez verificado el sorteo no paguen desde luego ningún billete que se presente al cobro, sino que, dando recibo de él al interesado, remitan aquel a la Dirección para que se compruebe debidamente su legitimidad. Pues no se van a armar pocos enredos. Porque cualquiera va á entregar un billete premiado con una fuerte cantidad á cambio de un simple recibo del lotero.

Si la medida que tome la Dirección general ha de contribuir también á que se aparte el jugador de la ruleta nacional, la celebraremos asimismo. La cuestión es que entre todos hagan odiosa la lotería.

Los acontecimientos de Cádiz tienen alguna más trascendencia que las hasta aquí realizadas, porque es el primer grito que da la revolución del hambre.

En Andalucía la vida es imposible para el proletariado agrícola que nadie se ha cuidado nunca de mejorar.

Ya en otras épocas ha habido chispazos que indican lo que puede llegar á suceder si la desesperación llega á apoderarse de aquellos jornaleros.

Desde los sucesos de Jerez de infausta memoria, las cosas han seguido en el mismo estado, sin que el Gobierno ni los patronos se preocupasen de la situación miserable de miles y miles de desgraciados.

Ahora mismo, á la voz de alarma que ha resonado en Cádiz, se contestará con un proceso y unos cuantos castigos, dejando las cosas en el mismo ser y estado que estaban.

«Pero que le pueden importar á Sagasta y Silvela estas cosas? Cuando llegue á estallar con visos de triunfo el pavoroso conflicto, ya habrán muerto ellos ó estarán recreándose en la emigración.

El desgraciado país será el que también tenga que roer ese hueso.

El general Primo de Rivera ha dicho en el Senado en medio del asombro general, que si en España se presentaba un hombre enérgico él le seguiría, lo mismo al campo de la Monarquía que al de la República.

Casi es de desear que no se presente ese hombre por no ver al general en nuestro campo.

## CRECED Y MULTIPLICAOS

Cuando hubieron visto los jardines, las terrazas, y a la entrada del parque, la casa del jardinero, rodeada de flores y de viñas vírgenes volvieron con el alma suspensa, con el alma angustiada, lentamente, sin hablarse, hacia el pórtico en que estaba la condesa contemplando con miradas de amor a sus tres hijos que jugaban en la hierba, vigilados cuidadosamente por el ama.

Se detuvieron respetuosamente a veinte pasos de distancia; el jornalero con el sombrero en la mano y los ojos bajos; su mujer con su sombrero de paja tocada en la cabeza y en actitud humilde, rayana en la timidez.

—¡Vamos, acercaos!—dijo la condesa con dulce voz.

Mudos por el servilismo heredado y sin mirar a la condesa—temiendo sin duda mancharla con las chispas de sus miradas plebeyas—avanzaron algunos pasos. Vacilando y con gesto mecánico y simultáneo, cruzaron ambos las manos sobre el vientre.

—Y bien—dijo la condesa—¿lo habéis visitado todo?

—Es muy buena la señora condesa—balbuceó el hombre.—Es soberbia esta propiedad... ¡Hay bastante trabajo!

—Yo soy muy exigente, os lo prevengo; pero también muy justa. Quería flores, muchas flores en todas partes.

—Ah, señora; el trabajo no me cansa. Cuando mas hay, mas contento estoy. En cuanto a las flores... teniendo buenos brazos y gusto para cultivarlas, no faltarán.

Después de una pausa, añadió:

—Mi mujer es muy activa, aunque parece débil, y aseguro que nadie se entiende tan bien como ella con los animales...

La condesa interrumpió:

—¿Os gusta vuestra habitación?

—Oh, es muy hermosa! ¡Casi es demasia lo grande para nosotros, que somos gente pobre! Solamente...

El jornalero vaciló, asustado por lo que iba a decir.

—¿Solamente, qué?—dijo la condesa, des-

pués de un silencio que aumentó la emoción del pobre hombre.

Este apretó la gorra entre las manos, y dijo tartamudeando:

—Es... que... no nos bastará para comer el salario que usted nos ofrece...

—No debéis olvidar que aquí tendréis casa y frutas y que yo cada mes regalo una docena de huevos a mis criados y cada semana dos litros de leche... Creo que hay bastante.

—¡Ah! la leche... los huevos—balbuceó el hombre, mirando a su mujer con tono de consulta.—¿Es algo?... eso nos ayuda un poco!

—Sí, ayudad un poco—lijo ella.—¿Alemas, ¿la señora da algún aguinaldo para año nuevo y pascuas?

—¡No! nada.

—Sin embargo, es la costumbre.

—Yo no doy aguinaldo—respondió secamente la condesa, no dejando lugar a réplica. D'spués añadió:

—¿Desde cuándo estáis casados?

—Hace cuatro años—lijo la mujer.

—¿Tenéis hijos?

—Tuvimos una niña que ha muerto.

—Bien—dijo con negligencia la condesa.

—Pero seis jóvenes y todavía podéis tener los.

—¡Ah! señora... no se sabe nada... eso viene mas fácilmente que cien pesos de renta...

Los ojos de la condesa se fijaron en aire de cruel severidad.

—Yo no quiero niños, os lo prohibo. Si llegáis a tener uno, os echaré a la calle. No sirven mas que para gritar, correr, estorbar y destruir. Ya lo sabéis. Tomad vuestras precauciones.

Al oír estas palabras, la campesina sintió que su corazón se hinchaba. Tuvo ansias de llorar. Los niños de la condesa seguían jugando sobre el césped. Eran rubios y muy gruesos. Habría querido pegarles é injuriar y maltratar a la mujer rica, que sonriendo en su egoísta bienestar, acababa de decir tales palabras... Pero se contuvo.

—Tendremos cuidado; ya veremos—respondió con voz de dolor.

—Eso es. ¡Tengan mucho cuidado!... Es costumbre mía, y no transijo.

Y añadió con entonación casi afectuosa:

—Además, cuando no se es rico, creedme, es mejor no tener hijos.

El jornalero, para agradar a su futura ama, dijo:

—Es verdad. La señora condesa tiene razón.

Sin embargo, el odio latía en él. El relámpago salvaje que iluminó sus pupilas, desmentía el servilismo de sus palabras. Ese fulgor de muerte que brillaba en sus ojos, no lo vio la condesa, que instintivamente había clavado su mirada en el vientre de la mujer que acababa de condenar a la esterilidad.

El arreglo se hizo; la condesa repitió sus recomendaciones, agregando que era un deber ir a misa todos los domingos y comulgar a menudo.

Se fueron tristes, compungidos. A poco de andar, la mujer, cansada, se detuvo y desató el corsé que la oprimía.

Su vientre, largo tiempo oprimido, detestación con su redondez el sello de la maternidad: el crimen.

Se detuvieron al llegar a una taberna y se hicieron servir un poco de sopa.

—¿Por qué no dijiste que estoy preñada?

—¡Ah!—respondió el jornalero,—para que nos echara! ¡Hace tres meses que estamos sin trabajo, sin pan y sin hogar! ¡Cómo viviríamos! El hambre en este mundo no debe morir de hambre... Hasta para los perros hay siempre un hueso...

—Y dentro de un mes no estaremos lo mismo?

—Si tú fueras una mujer... Irías a visitar a la vieja Marina... Ella tiene hierbas para estas cosas antes de tiempo... ¡Las tomas, y ni visto, ni conocido!...

La mujer, al oírle, echóse a llorar, gimieudo entre sus lágrimas:

—¡No digas eso!... ¡No lo digas!... no lo digas!... ¡Eso trae desgracia!...

OCTAVIO MIRBEAU.

## PARIS

### LITERATURA Y GALANERIA

La desgracia de Emiliana D'Alençon.—La última novela de Liane de Pougny.—Una novela de Ivette Guilbert.—Las Memorias de la baronesa de Rhaden.

Hace diez años, las grandes cortesanas, incapaces de ostentar con orgullo el título de vendedoras de sonrisas, escondían su condición tras ligeros velos artísticos. Esta era bailarina y ejecutaba todas las noches, ante un público escéptico, jotas y fandangos. La otra, en el concierto de enfrente, cantaba canciones perversas. La de mas allá era la virgen nada de un cortejo pagano, en un ballet amitológico, en una revista de fin de año. Y que lo hicieran bien ó que lo hicieran mal, lo mismo daba. ¡Eran tan lindas, tan lindas! ¡Y tenían tantos diamantes!

Pero tal costumbre está ya anticuada. La última hetaíra de alto vuelo que aún se sentía orgullosa de aparecer ante París en traje de princesa lejana, coronada de rosas, con los labios floridos de estrofas efímeras, era la señorita Emiliana D'Alençon.

En todas las comedias había un papel «plástico» para ella. Los empresarios la obligaban a ostentar trajes que valían millones, a bordar de perlas sus velos transparentes, a engarzar esmeraldas en el oro de sus cabellos. ¿Y sabéis cuánto la pagaban? Cero. Era la cifra. Era lo que antes había cobrado las Lianas de Pougny, las Paivas, las Coras Pears, las Cavalliers, Cero, sí; nunca mas, nunca menos. Con eso estaba contentísima la deliciosa Emiliana, hasta que, hace pocos días, en un ensayo de Variedades se rompió una pierna.

Con este accidente termina la invasión del teatro; la célebre invasión de que tan amargamente quejábanse las comediantes profesionales.

Lo mismo que sus colegas en horizontalismo, la señorita D'Alençon tendrá que consagrarse a la literatura.

En caso que le vaya tan bien como a Liane de Pougny, no tendrá de qué quejarse. O ¡, en efecto, lo que de «Lulle Saphique» dice el crítico del «Mercurio de Francia»: «Me complazco en pensar que de hoy mas se dirá Liane de Pougny, como se dice Jeanne de Vandere, Camille Pert y Daniel L'sueur. Su novela está, en efecto, tan bien escrita como la mejor de aquellas damas ilustrés. La única diferencia está en que la cortesana tiene el valor de aprender la gramática y de leer buenos autores, mientras sus «conferres» femeninas se contentan con releerse a sí mismas. Y no sólo tiene Liane una erudición francesa. También conoce a Nietzsche y Verhaeren. Yo la predigo un gran éxito para el día en que se decida a no pagarse bombos escritos por periodistas sospechosos en diarios de segundo orden. Me permito asimismo aconsejarla que renuncie a la costumbre de poner su galante imagen al principio de cada uno de sus libros.

Un esfuerzo, señora, y será nated un hon-

nete homme». Mas casta que madame de la Vandere, menos filosófica que Camille Pert y tan académica cual L'sueur, tiene, además, Liane de Pougny la ventaja de amar de verdad las letras».

Otra novela de «mujer de teatro», que hace ruido aun antes de aparecer, es la de Ivette Guilbert. Se titulará «La Vedette». Y el «Figaro», el terrible «Figaro», que habla de las obras de Zola, de Galdós, de Tolstói, en su tercera página, el «Figaro», encarnación del espíritu parisense, consagra a la futura producción de la «Ivette» escandalosa, un largo artículo en su sitio de honor, en su «Vie parisienne».

«Yo sabía—dice el articulista—que Ivette comenzaba a entregarse al cultivo de las letras. Ella misma me había confiado el secreto este verano en el campo, un día que, desde la terraza de su casa de Vaux, admiráramos perrezosamente el paisaje. Súbitamente dije: «Estoy acabando de escribir un libro». En el acto la rogué que me leyese algunas páginas.»

La «Ivette» leyó las páginas al periodista, y el periodista las admiró. Luego la «Ivette» dijo:

«La publicación de una novela me parece menos importante que el acto de cantar una nueva canción ante el público... Mi «Vedette» no será exclusivamente un estudio del «mundo» de los cafés conciertos, una obra a «clef», no. He escogido ese medio porque es el que mejor conozco. Pero me he esforzado por urdir una intriga vigorosa y por analizar bien los caracteres. En sustancia, se trata de los amores de un cantador de café concierto, un Kam Halo, con una cantadora «genre gommeuse», una adorable chiquilla sentimental y buena, un tipo muy común entre esa gente. Le aseguro a usted que mis modelos no son tan ociosos como un vano pueblo se figura. El «mundo» de los teatros es mucho peor. Esto consiste en que nosotros, los de café concierto, no permanecemos en las tablas sino breves instantes... Pero, como iba diciéndole, mis cantores se aman. Se casan. Después de unos años de dicha, la «especialidad» del hombre pasa de moda. Poco a poco, hasta llegar a los cafés conciertos de último orden. Ella le acompaña siempre. La última canción, la cantan en una taberna infame, en un pueblo miserable, mientras su hijo agoniza acostado en la mesa de billar de la trastienda.

Otra mujer que nos promete un libro es la baronesa de Rhaden, la esbelta, la serpentina, la diabólica amazona que enloqueció a Europa. D' ésta nadie nos habla ya. Su libro—un libro de Memorias—no tendrá éxito.

¡Ah! Si lo hubiera publicado hace cuatro ó cinco años, a la raíz de la aventura trágica en que su esposo, el rudo oficial austriaco, mató a uno de sus amantes, un príncipe ruso; si hubiera sido allá cuando París palpataba viéndola cabalgar en la pista del circo de invierno en alean admirable; cuando Jean Lorrain la comparaba con Loreley, la hada del Rhin; cuando Mezeroy veía en ella la mas divina encarnación de los ensueños malsanos de Barbey D'Aurevilly; cuando su cabellera flotante exhalaba un aroma demoniaco de sangre, de voluptuosidad y de muerte; cuando el misterio de cien duelos, de mil ruinas, de suicidios sin cuento, hacia una aureola fatal; cuando su cuerpo musculoso, redondo, fino, culebreata en el espacio... ¡si hubiera sido entonces! Pero hoy, que sus ojos azules se han apagado, hoy que, ciega, abandonada, vive en la miseria con su padre, nadie aplaudirá su literatura.

ES. GOMEZ CARRILLO.

## Valdepeñas

Vinos tintos y blancos.—Finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente en grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero: «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

PARA NAVIDADES... DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS... VINOS DE JEREZ Y LICORES MARCA SERRANO... MONTE Y CERRA

**NOTICIAS**

El lunes se celebró en el Teatro Apolo de Valencia la fiesta anual del reparto de premios a los alumnos y alumnas que concurren a las escuelas francesas que estableció en aquella capital el Sr. Duprat hace doce años.

Como detalle que merece consignarse hay que hacer constar que la marcha Real ejecutada por la orquesta fué silbada por el público y los mismos niños expresaron bastante ostensiblemente su disgusto al oír el antipático himno.

En cambio «La Marsellesa» despertó el entusiasmo que siempre arranca sus melodiosas acordes.

No es raro: la Marcha Real representa la España antigua, lo que se vá, lo que no debió existir. En cambio la Marsellesa es el saludo a la España nueva, es la encarnación del ideal del Progreso, es la esperanza, es el espíritu de la revolución que avanza para echar a rodar los estorbos que tenemos para llegar a la felicidad nacional.

Ha ahí el porqué de los aplausos para esta y los silbidos para aquella.

Dentro de breves días aparecerá en Madrid un nuevo diario con el título de «El Manifiesto» que defenderá la campaña de Federación revolucionaria iniciada en la hermosa carta que firmó la por los valientes y decididos campeones de nuestra causa Lerroux, Basco Iruñez, Sorjano y Junoy, publicamos no hace muchos días.

Al toque de llamada dado por los Diputados republicanos para hacer la obra de la revolución, han respondido ya muchos elementos, entre los que se cuentan los militares que perdieron su carrera sublevándose por la causa de la República en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Santa Coloma de Farnés y Madrid.

Mucho nos prometemos del despertar del pueblo y de los valientes arranques y decidido empeño de realizar la magna obra que acarician los Diputados jóvenes.

Vemos que el elocuente diputado republicano D. Melquíades Alvarez piensa pedir su excedencia en el profesorado y abrir en Madrid un bufete, dedicándose en la Corte a la Abogacía.

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto que los presidentes de las Camaras agrícolas, oficialmente organizadas, formen parte de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, en concepto de vocales natos.

Con fecha 14 del actual se ha publicado un Real Decreto concediendo el retiro al Teniente Coronel de Infantería D. Juan Villalonga Fust, quien fijará definitivamente en esta capital su residencia.

La artística corona que el partido republicano de Mallorca remitió a Madrid para colocar en la tumba del nunca bastante llorado maestro D. Francisco Pi y Margal fué el domingo último depositada donde reposan los restos de aquel grande hombre.

Del discurso pronunciado por D. José María Vallés y Ribot en el acto de la entrega copiamos el siguiente párrafo:

«Las coronas de los federales de Cataluña y Mallorca, colocadas sobre la tumba de Pi, estas coronas vienen a declarar de nuevo, desde lo alto de la maceta castellana, que los federales catalanes os tributan un entrañable ósculo de paz y fraternidad; que Cataluña y Baleares quieren vencer perpetuamente unidas con sus hermanas las demás regiones de la Península, y que consideramos igualmente enemigos de España a los que pueden soñar con loco separatismo, a los que niegan al Estado nacional sus esenciales atributos, como a los que niegan a las regiones españolas los derechos que constituyen su completa autonomía.»

En cejar al Estado lo que es suyo y en reintegrar a las regiones y municipios lo que el monetarismo les arrebató y perteneciese por la Naturaleza, por la historia y por el de-

recho, se fundó el programa político del varón insigne que al fin descendió con su inmensa labor».

**Finalmente ¡oh lectores!**

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos conftes Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI 1*

Por la guardia municipal fueron encerrados en Capuchinos dos individuos síecos por haber promovido un fuerte escándalo en un café de la calle de Camaró y negarse a obedecer las órdenes de la guardia municipal.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia ha dictado una circular dirigida a los Jueces Municipales de la provincia exhortándoles el celo, para el más estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley de Casa, procurando al mismo tiempo cumplir con lo dispuesto en el núm. 3.º del artículo 591 del código penal a fin de que no quelen impunes las infracciones de la citada ley.

La Comisión mixta de reclutamiento en cumplimiento de lo que dispone el art. 157 de la vigente ley de reemplazos, ha acordado señalar el día 20 del corriente para proceder al sorteo de las décimas que han correspondido a los pueblos comprendidos en esta zona militar, en la distribución del cupo de 940 hombres asignada a la misma en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo.

Dicho acto se celebrará en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial, empezando a las nueve y media de la mañana.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública que las cátedras de «Historia del desarrollo del Comercio y Complemento de la Geografía» de las escuelas superiores de comercio de Alicante, Corniña y Sevilla que se anunciaron a oposición con el sueldo de 3000 pesetas, se provea en igual forma con la denominación de «Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques», según determina la Real orden de esta fecha, en consecuencia con lo dispuesto en la de 18 de Noviembre último.

Solo serán admitidos en cada convocatoria los aspirantes que lo fueron en las anteriores, debiendo formular nueva solicitud en el improrrogable plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al reglamento de 11 de Agosto del corriente año, ante un mismo Tribunal y por el orden que establece la publicación de las convocatorias, conforme determina la disposición 3.ª de las transitorias.

El Arrendatario de la Albufera, nos ha obsequiado con una muestra de arroz bomba recogido en dichos terrenos.

La clase es superior, lo que demuestra que en nuestra isla se puede extender tan productivo cultivo.

Agradecemos a D. Constantino Luch la atención que ha tenido con nosotros.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Establiments, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes a ella deberán dirigir sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicha Corporación dentro el plazo de diez días a contar desde el día 16 del actual.

Con fecha de ayer fueron aprobados por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia los presupuestos ordinarios para el año 1902 de los Ayuntamientos de Alaró y Escorca.

En el vapor «Cataluña», llegaron ayer, nuestros distinguidos amigos D. Pedro Tarrida y D. Isidro Asturi.

Desémosle que su estancia en esta plaza, les sea agradable y grata.

Sean bien venidos.

**LIQUIDACION DE MUEBLES**

POR CESAR EN EL NEGOCIO Calle del Hospital, n.º 5 - Palma

**MANUAL DEL Aspirante á Procurador**

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY NOTARIO DE SANTA MARÍA

Véndese á CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

**ANUNCIO**

Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neuralgico (jaquecas), oídos, cólicos, hepáticos, etc. Como resolutiva es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva.

Precio en toda España: 4, 6 y 10 pesetas, caja. Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

**NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

**Regaliz Pectoral L.B.** A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuye la Heros L. B. en rojo, en la caja que rodea el cajete. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

**LIBRETA ESCOLAR**

PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES. Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'00
Salinera Española . . . . .	170'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	102'00
Idem 5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	40'00
Isleñas . . . . .	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	74'00
Unión Comercial papel . . . . .	00'00
La Económica . . . . .	17'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 18 de Diciembre.

Interior . . . . .	72'90
Amortizable 5 por 100 . . . . .	93'30
Cubas 1886 . . . . .	00'00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	489'00
Tabacos sin cupon . . . . .	405'00
Francos . . . . .	35'75

Barcelona 18 de Diciembre.

Interior próximo . . . . .	72'90
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	00'00
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	77'12
Nortes . . . . .	54'30
Libras . . . . .	00'00
Alicantes . . . . .	77'20

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 18.

**Siniestro Marítimo**  
Londres.—Frente a la farola de Friskan, ha naufragado el trasatlántico «Fiume» que procedía de New York con cargamento de balas de algodón.

La tripulación después de abandonar el buque logró salvarse, gracias a los heroicos servicios que les prestaron los vecinos de la aldea Marcidat.

La eterna cuestión  
Es muy comentado un artículo que publica el periódico inglés «Pik M-up» referente a las continuas falsificaciones monetarias que con deplorable actividad se suceden continuamente.

Apenas descubierta la falsificación de los duros «alicantinos», y billetes de la Lotería de Navidad, aparece en Cuba otra fábrica que expende moneda falsa.

Por el camino emprendido en España—dice el periódico inglés—se vendrá a confirmar la célebre frase del loco Chamberlain, de que las «naciones grandes se comerán a las pequeñas». Cu-stión de cambios. La peseta española reducida a cero.

Los boers  
París.—Telegramas publicados por el Val Ofice, dan cuenta del nuevo quebranto, que han sufrido las tropas inglesas al Sur del Natal.

Un comando boer acrió el flanco derecho de la columna Kirner (?) causándole numerosas bajas y 60 prisioneros.

Dispersados en guerrillas las fuerzas boers, y en movimiento envolvente, lograron apoderarse de un convoy de municiones de boca y guerra.

De cada día se hacen mas pesimistas los ánimos y la exaltación del pueblo inglés ha entrado en el período de verdadero peligro, para el actual gabinete.

Temporal  
Reina un frío intensísimo. El día de hoy amaneció borrascoso.

En los paseos se han encontrado multitud de pajarillos muertos por el frío.

Noticias de Tárrica comunican que el temporal en el estrecho de Gibraltar es formidable.

A refugio de punta Europa se encontraban ayer tarde 14 veleros y 3 vapores, esperando amainase el temporal.

De París comunican noticias trasmitidas de Stockolmo, por la inquietud que reina, por la tardanza de los vapores «Andernaben», «Kalfis» y «Crem», que hace bastante tiempo, salieron de España, el primero con cargamento de mineral de plomo y los dos últimos con mineral de hierro.

**Teatro Principal**

COMPANIA JUVENIL

Función para hoy

- 1.º La zarzuela en un acto: LA BANDA DE TROMPETAS
- 2.º La bonita y chistosa zarzuela: LA MARCHA DE CADIZ
- 3.º El hermosísimo baile titulado: LA MAJA Y EL TORERO
- 4.º La bonita y divertida zarzuela: LA REVOLTOSA.

A las ocho.

PRECIOS:—Butaca 0'75, asetas.—Entrada general 0'75.—Aplauso 0'50 y 1.

**CROMOS**

PARA AGUINALDOS Y FELICITACIONES

á precios económicos

Imprenta y Papelería de F. Soler—Conquistador, 39 al 45—Palma.



CONFITES ANTIVENÉREOS  
ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEGETAL  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, prngacion reciente o cronica, gota militar y demas infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica o herpetica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy faciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen exito de estos especificos mediante el trato especial con el, admite a los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la inyeccion pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilitico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos estan de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas medicas en Barcelona, calle Diputacion, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miercoles y viernes a las 12.

**LA GRESHAM**  
Comp. de Seguros sobre la vida  
y Rentas Vitalicias  
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848  
Activo en 31 de Diciembre de 1900  
**PTAS. 191.934,570**  
Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid  
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares  
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593  
Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.

Diligencias, correos que salen de esta Capital  
—HORAS—  
Pueblos Ptos. de parada Salidas llegadas

Andraitx,	Pelaires	98,	2 id. 7 m.
Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esportas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-uhent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

**GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN**  
SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA  
Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseina y Fibrina.—Es un gran  
**RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA**  
recomendado a los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.  
DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.  
DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA  
Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

**III INCREIBLE VERDAD!!!**  
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.  
**5.000 pesetas**  
Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.  
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50 pesetas  
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . . 100  
Alfiler, idem. . . . . 25  
Anillo para señora ó señorita, idem id. . . . . 25  
Pendientes (par) para señoritas, idem id. . . . . 25  
Idem para señora, idem id. . . . . 50  
Idem para id. (brillantes gruesos). . . . . 100  
Idem para niñas (verdadero regalo). . . . . 25  
Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España e Islas.  
No se servirá ningún pedilo que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.  
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.  
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100  
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MAS AGADABLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embrazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente activo en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetis, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

**Sociedad general de transportes**  
marítimos á vapor de Marsella  
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901  
Línea directa para el Río de la Plata  
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:  
**ALGERIE**  
Línea para el Brasil  
Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:  
**NIVERNAIS**  
Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO  
Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, a bñmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.  
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
  
**Compañía Mallorquina de navegación á vapor**  
Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia**  
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos  
Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO  
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE  
Saldrá á últimos de diciembre el vapor  
**CATALINA**  
Admite carga y pasajeros para dichas puntas y Canarias.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20.—Palma.